



**ACTA SESION ORDINARIA N° 18  
CONCEJO MUNICIPAL  
AÑO 2013**

En San Rosendo a 17 de junio de 2013, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Edgardo Espinoza Guzmán, señor Rabindranath acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. EXPOSICION DE REPRESENTANTE DE MININCO.**
- 3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 4. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 5. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01 DE SALUD.**
- 6. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente cede la palabra al señor secretario para dar lectura al acta de la sesión anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta anterior N° 17 la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Muñoz señala que en la hoja N° 01 en donde dice “cuando habló de incorporar las actas en vez de actas debe decir la palabra artes.
- El concejal Espinoza señala que cuando dijo que estaba contento por la mejora de los sueldos de los funcionarios asistentes de la educación, falta el nombre de dos personas que dio como ejemplo que son las señora Isabel Besnier y la señorita Micheline Pincheira.
- El concejal Acuña plantea que cuando se refirió a la señora Blanca Plasencia donde destacó que después de jubilada siguió participando en organizaciones con la comunidad, también nombró a la señora Ohitavit Parra.

**2. EXPOSICION DE REPRESENTANTE DE MININCO.**

- El señor presidente señala que como no han llegado los representantes de MININCO, se continúa con el resto de la tabla.

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- El señor secretario hace entrega a los concejales de copia del ejercicio programático presupuestario del primer trimestre del 2013 y de Ord: N° 1467 de la SEREMI de Desarrollo Social, sobre aplicación de fichas de protección social a alcaldes, concejales y directivos municipales.

#### 4. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

- El señor presidente informa que:
- El proyecto de construcción de plazas activas fueron adjudicadas a la empresa Mundo activo.
- Se han plantado a la fecha 1200 árboles y están por llegar 200 más.
- Sobre el concurso de director del DAEM se le presentó una terna en la que venía en primer lugar el señor Jaime Quezada quien se hará cargo de ese departamento.
- La empresa ICAFAL va a llenar al lado de la población 25 de octubre alrededor de tres hectáreas, con material que se está extrayendo de un cerro aledaño a las obras de construcción del puente carretero.
- El concejal Espinoza acota que el río tiende a recuperar el terreno con las crecidas, por lo que se debe tener cuidado.
- El señor presidente señala que hay un compromiso de la empresa de hacer el estudio para obtener las autorizaciones y el municipio determinará si es que lo queremos ocupar y hacer el enrrocado pertinente. Agrega que cuando se viaja a la ciudad de Concepción se ve los trabajos de rellenos que se están realizando y lo mismo en el camino a Santa Juana. Para un pueblo que no tiene terreno, tres hectáreas pueden ser útiles para construir el estadio y también para la vivienda con áreas verdes.
- Se está plantando las palmeras en la plazoleta de los detenidos desaparecidos, durante la semana llegan las soleras y se empezarán los trabajos de electrificación.
- La reparación de los dinosaurios se le adjudicó al contratista de Concepción don Daniel Hernández Mancilla por la suma de \$1.500.000. agrega que fue el único que postuló.
- Se licitó a don Juan Insunza por \$3.500.000 el proyecto de instalación de once luminarias, las que se instalarán en la calle Maipú.
- La empresa MININCO está dispuesta a vendernos seis hectáreas de terrenos en el sector de casa del administrador y una hectárea en la parte del cerro el mirador, al lado de la nueva entrada que tendrá San Rosendo cuando se ponga en uso el puente en construcción. Está será a un precio razonable. Agrega que la empresa no puede hacer donación de los terrenos puesto que tendría que pagar impuestos por ello.
- El FAGEM todavía no se puede bajar porque el gobierno no lo ha dispuesto en el portal para poder postular. Ahora se está trabajando con los recursos del año pasado.
- El concejal Espinoza señala que el FAGEM es la inversión que se realiza desde marzo a diciembre del 2013, y si se elevan recién en junio, se pierde los meses desde marzo a junio.
- El señor presidente señala que el FAGEM está funcionando y siguen llegando los recursos, porque se cambió la modalidad.

- El concejal Espinoza señala que lo que está funcionando es la ley SEP y no el FAGEM. Agrega que del FAGEM no ha llegado ni un peso este año y por eso sabe que estamos atrasados, o algo no está caminando.
- El concejo dialoga sobre el tema.
- El señor presidente solicita que la comisión de educación solicite los antecedentes para no entrar en discusiones.
- Seguidamente el señor presidente señala que de acuerdo a la solicitud de los concejales, indica los proyectos que están elaborando los profesionales para su postulación:
  - Saneamiento integral localidad rural La rinconada del Fuerte, la Quebrada de Peñaflor, Callejones, Turquía Tumentucó, Vega Verde, Los Despachos Panilemu, Ventura, y sectores urbanos periféricos.
  - En urbanización: Pavimentación camino al cementerio, pavimentación población Héroes de la concepción con evacuación de aguas lluvias, pavimentación población y prolongación pasaje Almirante Latorre, proyecto muro de contención diversos sectores.
  - Proyecto de vialidad urbana aprobado por SERVIU, Proyecto de señalética sector urbano y rural, proyecto de puente y obra de arte en el sector rural, pavimentación pasaje quinta Acuña con evacuación de aguas lluvia y renovación de alumbrado público rural.
  - Espacios públicos: Proyecto de mejoramiento de balneario municipal, proyecto de áreas verdes diversos sectores, proyecto cubierta feria libre calle Ibieta.
  - Infraestructuras públicas: proyecto sala de elaboración de repostería, proyecto de techumbre y prolongación de escenario municipal, proyecto de salón ex mercado municipal, proyecto de remodelación de edificio municipal, proyecto sede de minusválidos de calle Libertad, regularización de infraestructura de salud, regularización de infraestructura de educación, cocina y comedores.
  - El concejal Fonseca consulta si está considerada la pavimentación de la calle del liceo.
  - El señor presidente señala que está considerada en el proyecto de pavimentación cuarta etapa.

## 5. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01 DE SALUD.

- El señor presidente expresa que tiene algunas dudas por lo que no va a solicitar su aprobación. Para la próxima sesión de concejo va a solicitar la presencia del señor director para que explique la modificación.

## 6. INCIDENTES.

- El señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz plantea que reconoce el trabajo de los hermanos Almendras en el rescate de un vecino de San Rosendo. fue como ver un héroe en vivo que expusieron su vida por la manera como bajaron al río, quince minutos antes de que llegaran los vehículos de emergencia, para sacar de la cabina al chofer. Se trata del funcionario que trabaja en la pasarela junto a un hermano. Agrega que sería bueno hacerle llegar una felicitación. Seguidamente señala que se llevaron detenido a un familiar que no estaba trabajando en el rescate.
- Seguidamente el concejal Muñoz plantea que en el informe de contraloría sale que en el pago de horas extraordinarias los funcionarios del DAEM que están

involucrados van a devolver el dinero. Seguidamente consulta por el plazo y si hay un seguimiento de eso.

- El señor presidente señala que después de aplicado el sumario, los funcionarios pueden apelar a la contraloría.
- En otro tema el concejal Muñoz consulta por la licitación del balneario municipal.
- El señor presidente señala que no se ha llamado porque se está a la espera de lo que resuelva la justicia, respecto a los daños causados en el lugar por la empresa contratista que reparó las bases del puente ferroviario.
- Seguidamente el concejal Muñoz consulta si la retroexcavadora está a disposición.
- El señor presidente señala que no sabe del plazo para su reparación, porque el señor Salamanca debe subir la licitación.
- En otro tema el concejal Muñoz consulta por el funcionario que está a cargo de las emergencias.
- El señor presidente señala que la señora Claudia Estrada.
- El concejal Muñoz señala que donde está el marcador digital antes de llegar a la oficina de don Marco Fuentealba el único extintor que se ve a la vista venció el 2010.
- El señor presidente señala que esos temas lo tiene que ver la jefe de personal.
- Seguidamente el concejal Muñoz plantea que en el liceo y en la escuela los extintores están vencidos desde el año pasado.
- Continuando el concejal Muñoz plantea que el señor presidente dijo el concejo anterior que sería importante saber los límites del puente ferroviario. Anoche se vio la importancia de mantener iluminado, era torpe trabajar sin una iluminación adecuada. Donde convergen las vías al finalizar el triangulo, se ve que la iluminación ya se arregló, estaría faltando lo del puente. Seguidamente consulta cuándo esto estaría en condiciones.
- El señor presidente señala que esas ampolletas son las que resisten el movimiento y es en lo que están chocando por el momento.
- En otro tema el concejal Muñoz plantea que se debe iniciar una investigación respecto a la empresa que ejecutó la pavimentación del patio de la escuela y el seguimiento total del porqué se le pagaron la boleta de garantía, entendiendo que dentro del compromiso era fortalecer el cierre perimetral y sigue estando en las mismas condiciones sin ni siquiera un portón. Solicita se haga una investigación.
- El señor presidente señala que lo pida por escrito.
- Continuando el concejal Muñoz señala que el jueves 13 sostuvo una reunión con don Enrique Araneda, jefe provincial del SERVIU, en donde le presentó un documento producto de una gestión que realiza desde tres meses atrás. Se trata de un compendio con las personas que han sido beneficiarias con las casas post terremoto. Agrega que también representa a la junta de vecinos de la población Mercedes San Martín, quienes presentaron un documento por anomalías en artefactos e infraestructura el 2011, documento que basado en la ley de transparencia nunca fue contestado. En virtud de eso el delegado provincial se comprometió a hacer un seguimiento y también a un seguimiento a la empresa Santa María en donde también claramente no han cumplido con los compromisos básicos. Como por ejemplo el caso de la señora Leonarda Burgos Rojas, que es una persona que tiene una discapacidad y que dentro de la construcción de la casa, se incluía ciertos pasa manos y algunos detalles en el baño, cosa que no se ha realizado. Agrega que el seguimiento de los

inspectores el SERVIU ha sido poco serio y no sabe si cabe responsabilidad de parte de la DOM. En total sumado los vecinos de la población Mercedes San Martín y beneficiarios de la viviendas post terremoto son 36 familias. Esta el caso de señor Quezada hermano de la señora Nelly Quezada que vive al final de Ibieta en donde el SERVIU recepcionó la vivienda y no se le hizo la conexión eléctrica lo que encuentra impresentable y pone estos antecedentes en conocimiento del concejo.

- El señor presidente señala que el dueño de la vivienda tiene que gestionar que se le instale el empalme con la empresa Frontel.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que el martes 11 de junio realizaron una reunión en la junta de vecinos quinta uno, en la oportunidad estuvo el señor Fernando Castro, Capitán de carabineros, don Jorge Sandoval jefe de reten y en representación del señor presidente asistió el señor secretario Municipal. Agrega que fue muy provechosa porque se pudo hacer un acercamiento grande con respecto al tremendo problema de la locomoción colectiva. Insiste que con traer más líneas de colectivos o más buses, cree que sería echarle más carbón al fuego, porque si no hay fiscalización adecuada de poco sirve aumentar los servicios básicos de locomoción. Recuerda que el señor presidente quedó de citar al señor presidente de la línea de colectivos naranjos.
- El señor presidente consulta por qué tiene que citar a ese señor.
- El concejal Muñoz señala porque es el dueño de casa.
- El señor presidente señala que esas son empresas privadas y no puede citar a la empresa. Agrega que si ellos quieren, piden audiencia y estará dispuestos recibirlas, pero no puede citarlos.
- El concejal Muñoz señala que el señor Quintana le dijo que desde noviembre está pidiendo una audiencia con el señor presidente.
- El señor presidente señala que la persona se debe acercar a su secretaría y pedir una audiencia con una carta y agrega que no ha dejado a nadie sin recibir. Continúa expresando que si la persona dijo eso está mintiendo y queda en el concejo como que no lo quiere recibir. Seguidamente señala que los únicos que han venido son los representantes de los colectivos azules.
- Continuando el concejal Muñoz señala que en la reunión el presidente de la línea naranja expuso que en reiteradas ocasiones conversó con el señor presidente quien quedó de recibirlo para conversar el tema, por lo que sería importante invitarlo.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que la línea de colectivos azules no se presentó. El capitán de carabineros señaló que hizo una reunión con la locomoción colectiva en Laja por el tema ordenamiento, porque los síntomas y la génesis de los problemas los inicia la línea azul porque deja la avenida Los Ríos sin circulación lo mismo que San Rosendo, porque de acuerdo a un documento no tienen hora de entrada ni de salida. Seguidamente plantea que cada vez que los ha llamado el capitán de carabineros, la autoridad encargada de fiscalización, no se han presentado, o sea tienen cero interés.
- El señor presidente señala que carabineros si es así está haciendo mal su pega, si ve que no están funcionando.
- El jefe de reten mostró ese día que han pasado partes a la locomoción colectiva y hay una citación en tribunales por lo mismo también, por un notable abandono de deberes y están citados a la SEREMI de transporte.
- Seguidamente el concejal Muñoz consulta por la persona a cargo de la mantención de la infraestructura de la biblioteca. Agrega que es agradable entrar a una biblioteca que esté temperada la funcionaria le ha dicho que no hay plata ni siquiera para calefacción, la pintura está resquebrajada, faltan

módulos para ordenar los libros, los libros están en cajas y no están a disposición de los usuarios.

- El señor presidente señala que educación tiene que ver con eso.
- Continuando el concejal Muñoz señala que en el patio de la escuela al ingreso donde están esas mallas que están pendiendo, se habilitó unos equipamientos para juego de los niños sobre todo para los niños de kínder, coincide que justo cuando los niños van a jugar se juntan con los demás niños del colegio. Algunos funcionarios han solicitado si se puede hacer una malla de protección para que los más pequeños no reciban los pelotazos cuando los más grandes juegan baby futbol.
- El señor presidente señala que se debe coordinar para que salgan a recreo a distinta hora, para que no se junten en el patio.
- En otro tema el concejal Muñoz plantea que EFE puso ocho focos led en la estación de ferrocarriles, lo que es un gran avance considerando que llevan tantos años la estación a oscuras.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que los concejales tienen un acuerdo tácito para hacer la actividad los barrios cantan en invierno, donde todos están invitados, los concejales y líderes vecinales. Es para dar un espacio a los artistas de San Rosendo y para que no solo nos quedemos con la fiesta de la Carmela o la fiesta del Cordero o el gran carnaval del verano. Se le debe dar el espacio a cantantes solistas y a bandas de San Rosendo. Considera que se debe realizar una reunión para ver la forma de cómo financiarlo y el aporte del municipio.
- El concejal Espinoza señala que debe reconocer que la actividad la está organizando el concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz expresa que no es vanidad y no quiere que aparezca su figura como el salvador del arte. Agrega que si lo está organizando y el tema es que en palabras no más, porque todo lo que los demás concejales y el señor presidente puedan sumar va a ser muy bien venido para el desarrollo de esta actividad.
- A continuación el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca plantea que los vecinos de la calle Aníbal Pinto abajo le han solicitado que se vea la posibilidad de instalar una luminaria en ese lugar.
- Seguidamente el concejal Fonseca señala que en la población Las heritas donde vive el vecino Juan Muñoz en el alto, hay una sola salida hacia la vereda. Consulta si se considera una calle o vereda en el lugar. Expone que de haber un incendio las personas no tienen por donde salir. Sugiere visitar el lugar para ver algún tipo de solución.
- En otro tema el concejal Fonseca solicita una mediagua para el vecino Fabián Rivas, dado a que tiene una mediagua que ya está obsoleta. Sugiere que cuando se entreguen mediaguas se les instale sobre un radier, para que duren más tiempo.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval solicita que cuando exista una modificación presupuestaria, esta se haga llegar antes a los concejales de acuerdo a la ley orgánica de municipalidades, artículo 81 inciso final que dice que, se debe tener cinco días hábiles en conocimiento para aprobar.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que detrás de la población Héroes de la concepción, hay seis familias que han invertido en alcantarillado pero el terreno no está a su nombre. Seguidamente consulta si está la posibilidad de que se les ceda el terreno que ocupan.

- El señor presidente señala que el señor abogado está trabajando en el tema y cuando se tenga todo en regla, se le presentará al concejo para su aprobación.
- En otro tema la concejala Sandoval plantea que en el sector Los Despachos hubo un incendio y consulta si hay muchos daños.
- El señor presidente señala que los propietarios apagaron las llamas. Agrega que se trató de un incendio por recalentamiento de la estufa y no hubo daños mayores.
- Seguidamente la concejala Sandoval reitera su solicitud de que se repare la parte de la calle Almirante Latorre donde vive el señor Carlos Cuevas Burgos que se encuentra postrado.
- La concejala Sandoval solicita la posibilidad de que se repare el puente donde vive la señora Doris Burgos.
- El señor presidente señala que se hizo lo que se podía y hay materiales que quedaron de ser entregados por el señor Faris y eso no se produce. El municipio puede cargar los palos y el señor Faris se comprometió a cortarlos.
- El concejal Rozas señala que ahora los palos están secos y ningún banco aserradero los va a cortar.
- Continuando la concejala Sandoval consulta si hay alguna respuesta sobre la posibilidad de que la gente del sector rural que realiza ventas en San Rosendo, pueda ocupar el kiosco para protegerse del frío y la lluvia en temporada de invierno.
- El señor presidente señala que traerá la respuesta la próxima semana.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que hay un sitio al final de la calle Esmeralda donde la señora Irene Quezada, donde está la escalera hacia la Herita, hay un forado donde está el pasa manos y debajo del pasa manos está todo con cemento y cuando llueve cae toda el agua y se corre el terreno.
- El señor presidente señala que allí se hizo una cámara hace tiempo y ahora se está haciendo otra.
- La concejala Sandoval señala que ella anduvo la semana pasada por el lugar y está todo roto hacia abajo.
- En otro tema la concejala Sandoval solicita se gestione la instalación de señalética de tránsito.
- El señor presidente señala que no hay recursos pero se está haciendo el proyecto para postularlo. Se instaló lo que teníamos pero ya no tenemos más.
- La concejala Sandoval solicita que el resto de los concejales mantengan silencio cuando está exponiendo sus incidentes, agrega que ella es respetuosa cuando otro concejal hace uso de la palabra y pide lo mismo para ella.
- Continuando la concejala Sandoval consulta por la posibilidad de regular el tránsito en la comuna, disponiendo calles de subida y otras de bajada.
- El señor presidente señala que el pueblo es pequeño y es de la opinión que no se necesita.
- En otro tema la concejala Sandoval expone que su horario de atención de público en la sala de concejo será los días y horas que se indica: Los días lunes de 11:30 a 13:30 horas, miércoles de las 15:00 a las 17:30 horas, los viernes de las 09:00 a las 13:00 horas. Su número de teléfono es el cel, 61495045.
- El señor presidente señala que no les deja horario a los demás concejales.
- La concejala Sandoval señala que si quieren atención retira algunas horas.
- Seguidamente la concejala Sandoval solicita por petición de los vecinos que se le pase la máquina en el camino del sector Callejones hacia Campón.

- Continuando la concejala Sandoval señala que los certificados que aperaba entregar en el concejo de hoy, no los pudo obtener porque el recién asumido director del DAEM estuvo muy ocupado en reuniones por lo que quedaran pendientes para otra oportunidad.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza expresa que se puso de acuerdo con la concejala Sandoval para concordar en un horario para la atención de público y planteo su horario para el día lunes de 11:30 13:00 horas.
- La concejala Sandoval le indica al concejal Espinoza que le cede ese horario.
- En otro tema el concejal Espinoza plantea que le gustó la idea de llenar un par de hectáreas en el sector 25 de octubre, pero se debe tener ciertos resguardos, porque al ocupar un espacio al río, este tiende a recuperarlo cuando se acumula las aguas lluvias, sumada a las descargas que hacen las represas aguas arriba las que superan los niveles históricos, por lo que se debe tener esos cuidados para no terminar con la población 25 de octubre inundada. Comparte que en esos lugares se puede instalar estadio de futbol y algunas viviendas u otra infraestructura.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que a la empresa de mantención de iluminación le corresponde también hacer la mantención de los colegios, los que presentan deficiencias, por lo que sería oportuno poder coordinar a través del DAEM que hagan mantención de la parte eléctrica de esos establecimientos.
- El señor presidente señala que eso no aparece en la licitación.
- El concejal Acuña señala que leyó el contrato y aparece edificios municipales.
- También respecto al alumbrado el concejal Espinoza señala que los vecinos de la quinta uno, en la esquina del pasaje dos, donde vive don Mario Guzmán, están solicitando que se repare el alumbrado que ya lleva varios años sin luminaria en el poste.
- El señor presidente señala que se reparó haciendo cambio del gancho, antes de ir a trabajar la reparación del sector rural.
- Respecto al tema con la forestal MININCO, el concejal Espinoza señala que está contento que podamos comprar esos terrenos, incluso con fines habitacionales. Agrega que hay una idea antigua de un complejo deportivo para instalarlo en ese sector y se vería muy bien un estadio con pista atlética, porque hay recursos del IND de estadios para Chile y también poner unas cien viviendas alrededor, ello nos solucionaría en buena parte el problema de déficit habitacional de la comuna, contando para ello con dineros de la SUBDERE.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que estuvo revisando el informe de la contraloría y le preocupa que habiéndose realizado la fiscalización y dado un plazo para corregir varias cosas, quedaron lamentablemente sin corregir esas situaciones, como la falta de documentos y la regularización de horas extraordinarias. Agrega que le llama la atención el hecho de que viendo la fiscalización por segunda vez, ellos no corrigen lo observado como las cuentas bancarias atrasadas, no tener las conciliaciones bancarias y no ser capaces de justificar el porqué de estas faltas.
- El señor presidente señala que se están haciendo varios sumarios los que posteriormente se remiten a la contraloría y después llegarán desde la contraloría con los castigos y lo pertinente para superar esos temas. Agrega que la responsabilidad de eso debió haber sido reclamada cuando ocurrieron y los concejales en su oportunidad no lo hicieron. Recuerda que en ese tiempo no había jefe de DAEM y por eso paso lo que hoy nos ocupa poder superar.

- El concejal Espinoza señala que hay un montón de anomalías que aún no son detestadas y hay un plazo perentorio para justificarla o mejorarlas al 15 de julio. Si no se corrigen tenemos todas las atribuciones para hacer las denuncias pertinentes para que se sancione a las personas.
- El señor presidente señala que tenemos plazo hasta el 20 de junio para entregárselo a la contraloría.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que el concejal Muñoz y otros concejales han dicho que viene el tema de la superintendencia de educación que dice que todos los colegios de Chile van ser fiscalizados una vez por esa entidad, y se revisará todo, los baños, extintores, cerco cocina, planificaciones de clases entre otras. Lamentablemente estamos en deuda respecto a varios temas, extintores vencidos, directores de colegios sin caja chica.
- El señor presidente señala que solo el director del liceo no tiene caja chica, porque el director de la escuela tiene \$250.000.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que seguimos con algunas anomalías en los colegios y las platas de mantención y reparación no ha hecho su tarea.
- El señor presidente señala que esa es una responsabilidad de los directores.
- El concejal Espinoza señala que es el DAEM quien administra los dineros de mantención y reparación.
- Continuando el concejal Espinoza expresa que la superintendencia aplica sanciones en multa y para un sistema pobre como el nuestro es mucho. Ellos dan 48 horas para subsanar los temas y no se debe esperar para dar las soluciones.
- El concejal Espinoza plantea que la escuela ha tenido algunas complicaciones y habiendo dos bibliotecarias en la biblioteca pública, las que están recibiendo su sueldo en la planilla de pago de la escuela, y la escuela necesita una bibliotecaria por lo que solicita que una de las dos preste servicios en ese establecimiento, considerando la baja asistencia de público en la biblioteca pública, porque tiene entendido que la persona que estaba a cargo hoy está haciendo horas en aula, reemplazando a docentes que hacen uso de licencia médica.
- El señor presidente señala que en el liceo sobran como cien horas y en la escuela otras tantas y se están ocupando en labores de inspectoría para soslayar que tienen horas de más, por lo que si hay que reemplazar a un profesor con licencia, hay disponibilidad para hacer esos reemplazos.
- Interviene la concejala Sandoval para expresar que si las horas son pagadas, se debe hacer una revisión de eso si tenemos un departamento quebrado.
- Seguidamente el señor presidente señala que la superintendencia de educación plantea que el próximo año no se podrá mantener en el liceo dos cursos con 17 alumnos, mismos que sumados pueden funcionar en uno solo con 34 alumnos en donde la ley autoriza hasta con 45 alumnos.
- El concejal Espinoza señala que la división de los cursos parte en primero medio. Agrega que hay un curso que apunta a la universidad y otro a la parte laboral. En el liceo, este año no se dividió el primer año y hay un curso con 44 alumnos y al no dividirse están alumnos muy buenos que están siendo perjudicados por alumnos que no tienen interés en estudiar. Es verdad que tenemos horas sobrantes porque tenemos profesores con 44 horas, y ese profesorado permite que el liceo pueda dividir ese primer año sin alterar las remuneraciones.
- El señor presidente señala que se le traspasaron a educación este año \$70.000.000 los que ya están gastados y el municipio no tiene recursos para

pagar a los profesores en diciembre o antes. Esto no permite que dispongamos de presupuesto para realizar obras que los mismos concejales plantean en estas reuniones. No hay de donde sacar plata.

- El concejal Espinoza señala que el tema de educación es muy complicado. Agrega que don Jaime Quezada es una muy buena persona y se acaba de ganar la dirección del DAEM, pero en su tiempo cuando fue también director, la economía tendió a la baja, y nos tocaron años muy difíciles en lo económico con don Jaime Quezada. Agrega que se está contratando personal con recursos del sistema.
- El señor presidente señala que se está contratando con la ley SEP que no se gasto durante tres años en la administración pasada. Se disponía para contratar un periodista y un contador auditor.
- El concejal Espinoza señala que los colegios y los profesores piden materiales y la plata está apozada en el DAEM.
- El señor presidente señala que se debe revisar lo realizado durante los cuatro años anteriores porque esos recursos están desde esa fecha apozados. Es vergonzoso que estemos pidiendo recursos cuando nos sobraron \$500.000.000. el problema será atendido con la contratación de un contador auditor. La idea es poder ocupar esos recursos con los fines que están propuestos porque de otra manera se pierden.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña plantea que va a retomar un tema que señalara la semana pasada. A los vecinos que se le entregó una casa post terremoto que adolecen de varias anomalías. En su momento esos temas se podían atender porque la empresa estaba en San Rosendo, pero ahora ya no es tan así. Agrega que la solución se está logrando a través de la DOM que conversó con representantes de la empresa quienes han solucionado varios problemas, entre ellos los de don Pablo Zambrano a quien se le cambió la tina y además se le cambió la chapa de su casa, que es una falla recurrente en varias viviendas. Continúa señalando que se elaboró una ficha en la que se indica el problema que presenta la vivienda, ello para ponerla a disposición de la empresa para que proceda a la reparación correspondiente. Existe esperanzas que los vecinos reciban las soluciones que sus viviendas necesitan, por lo menos con la empresa Santa María, porque con las otras empresas no tiene antecedentes de problemas.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea que al igual que el concejal Espinoza está Muy de acuerdo con el relleno que está realizando la empresa ICAFAL. Agrega que son muchas las carencias en la comuna de infraestructura deportiva, de vivienda y de otro tipo y que necesitan de un terreno para la expansión urbana.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea que se debe hacer un estudio para priorizar acciones en donde el relleno que estamos observando pudiera haber servido para el relleno previa entubación del zanjón que va a quedar así como está, y el que será la entrada del pueblo y a los vecinos les va quedar su patio en el aire. Posterior a que se retire la empresa al municipio le va a costar realizar esos trabajos.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea que se está conformando una asociación de municipios ribereños con el propósito de prevenir daños por las posibles crecidas de río por lluvias o falencias de las represas. Agrega que no solo están las represas del Bío Bío, si no también en el río Laja, las que van a afectar lo que nosotros podamos llenar. Nosotros también debemos ser voz cantante en este tema porque recordemos que la última subida del Bío Bío, fue porque las centrales no fueron capaces de contener las aguas y las lanzó

sin permiso de ninguna comunidad, protegió sus bienes y afectó a las comunas aguas abajo como Hualqui y Chiguayante.

- El señor presidente señala que nosotros no estamos inscritos en la asociación de municipalidades. Agrega que no sabe por qué no estamos asociados.
- En otro tema el concejal Acuña plantea que le preocupa la situación de la dotación de agua a los vecinos del sector antena. Agrega que ESSBIO no quiere instalar medidores en un lugar que no sea de propiedad del que quiere que le instalen agua. Se propone que se coloque un solo medidor y que desde ahí existan remarcadores. Agrega que conversó con el jefe de control y pareciera ser que la solución legal podría ser que el municipio asumiera el costo del consumo hasta que se solucione el problema. Le preocupa cómo le damos solución de inmediato.
- El señor presidente señala que ESSBIO quedó de instalar un medidor y los remarcadores porque el municipio no puede intervenir.
- El concejal Acuña expone que considera que se debe buscar una solución. agrega que los vecinos durante la semana pasada solo recibieron agua un día.
- Seguidamente el concejal Acuña expresa que el SERVIU está planteando un desalojo de los vecinos de ese sector, entregando subsidios habitacionales y nosotros estamos indefinidos porque les entregamos un lugar para una sede, están pidiendo juegos y nosotros avalamos eso. Si las personas obtienen un subsidio, las personas están renunciando a tener una casa en este sector. Si nos definiéramos para que la gente se quede, se les debe entregar a los 32 vecinos su título de dominio; ellos previo a su renuncia de subsidio de vivienda, van a poder tener agua, luz, ojalá alcantarillado, pero hay que tomar esas decisiones. Hoy la gente debe cargar el agua por muchos metros hasta las viviendas y no envían a sus hijos a la escuela por falta de agua para su aseo personal. Aboga para poder tomar una decisión esta semana para obtener una solución inmediata.
- Seguidamente el concejal Acuña respecto a la demanda que se presentó en contra de ferrocarriles, solicita el número de la causa y el tribunal en donde se ingresó.
- El señor presidente señala que no lo tiene a mano pero que fue en la corte de apelaciones de Concepción.
- El concejal Acuña expone que se reunió con la junta de vecinos de la población 25 de octubre en donde se trató el tema de la instalación del patio de maniobras, y los vecinos entiende que ellos ahora ya no son parte de la empresa, por lo que no puede EFE llegar y hacer. Los vecinos quedaron de juntar las firmas para alguna acción. Agrega que debe ser el municipio el que recurra sobre el tema, por ser el representante de los vecinos. En el lugar se va a producir un gran daño sobre el patrimonio ferroviario porque con esta instalación, no se podrá implementar el polo de desarrollo turístico que se tiene pensado en ese lugar, por el riesgo que producirá el movimiento de largos trenes cargados, por lo que ya debemos olvidarnos de aquello. Al leer un dictamen de la corte de apelaciones de Concepción interpuesto por los vecinos del sector lonco de la comuna de Chiguayante que alegaron que perturbaba lo resguardado por la constitución a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación, producidas por máquinas diesel, el ruido, los peligros asociados al paso de la vía, también el acopio por ejemplo de carros con material químico. Seguidamente plantea que nosotros no somos menos que esos vecinos de Lonco a quienes le sacaron el patio de maniobra y a nosotros nos instalan y nosotros aún no decimos nada formalmente.

- El señor presidente señala que está recogiendo antecedentes de respaldo para proceder.
- El concejal Acuña agrega que hay un paso peatonal en el sector instalado por EFE, por lo tanto reconocieron que hay un sector de viviendas en donde viven 500 personas que necesitas pasar por ese lugar.
- El señor presidente señala que en su oportunidad se tuvo que luchar para que se habilitara ese paso.
- El concejal Acuña señala que no nos podemos quedar con las pequeñeces y cuando el señor presidente ha ido a la radio no se ha quedado en la chica cuando ha tenido que hablar de las forestales y con los mismos ferrocarriles y ha buscado lo mayor y no nos podemos conformar porque nos entreguen un baño. Se debe pensar en el futuro de San Rosendo y en el futuro de la mayoría y no de algunos.
- El señor presidente señala que mientras más antecedentes tengamos podemos pasar a otra instancia.
- En otro tema el concejal Acuña solicita que se considere el sector Heritas para la plantación de árboles en su calle principal y sector nuevo amanecer matadero.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que lo que nos está pasando con ferrocarriles su pudo haber evitado si dispusiéramos del PRC y considera que se debe activar su aprobación.
- El señor presidente señala que el PRC está vencido de acuerdo a lo que le expresó la señora Wilma Vilaboa, por lo que se requiere realizar todos los estudios los que cuestan alrededor de \$50.000.000. Agrega que la empresa que hizo el PRC ya no existe.
- El concejal Acuña expresa que si tuviéramos el PRC no se podría instalar el patio de maniobras porque esa es una zona de conservación histórica.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que el sistema educacional no está en quiebra, porque se han realizado nuevos contratos y además se está mejorando el sueldo de los asistentes de la educación. Le llama la atención que no puede ser que se mejora a alguno y no a todos, por ejemplo la señora María Isabel Besnier que lleva 29 años trabajando en el sistema y gana menos que gente que fue contratada este año y a la que se le ha mejorado el sueldo también este año.
- El señor presidente señala que se le subió el sueldo a cuatro persona que recibían los sueldos más bajo. Por lo que pide que se revisen los antecedentes.
- El concejal Acuña señala que ingresó una persona al sistema con un sueldo superior, que es también asistente en educación y ese es un error.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que se entregó un bono de INDAP el día jueves pasado en el sector de Callejones en donde concurrieron casi todas las personas.
- En otro tema el concejal Rozas señala que se están haciendo cosas en San Rosendo y celebrando actividades como el día de la madre y del padre, hecho que no ocurre en el sector rural. Esto no corresponde porque esta situación se reitera en el tiempo, por lo que solicita que se actúe equitativamente y se integre en la programación de actividades municipales de estas y otras actividades a los vecinos del sector rural.
- Seguidamente el concejal Rozas plantea la precariedad de los caminos y ya no solo se debe pasar la máquina para su mantención.

- El señor presidente señala que no hay ningún proyecto de mantención para San Rosendo, por eso solo mandan para perfilar los caminos.
- Respecto al festival de la voz que presenta el concejal Muñoz, el concejal Rozas señala que le parece bien que se haga como festival de invierno.
- El señor presidente señala que no está en el presupuesto y no tenemos recursos.
- Respecto a los rellenos que está realizando la empresa ICAFAL, el concejal Rozas expone que está de acuerdo que esos rellenos no se usen para la construcción de viviendas, porque conociendo el río en invierno, trae mucha agua. Es de la idea que se use con fines deportivos y mirando hacia los terrenos que se le comparará a MININCO para construir viviendas.

Finaliza la sesión a las 11:33 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN**  
**ALCALDE**